

Valledupar, 24 de noviembre del 2025

Ing.

JOSÉ HILDEBRANDO TORRES SUÁREZ

Ingeniero Residente

Administración vial Grupo 5, Lote 2

INGEVAL S.A.S

Referencia: Contrato 1481 de 2025, cuyo objeto es “SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PARA LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER, VÍA: 6603 CUESTABOBA - PAMPLONA, PR70+0000 - PR101+0000 LOTE 3.”

Asunto: Solicitud de Adicional y Prórroga No. 1.

Cordial saludo,

Con la presente, nos permitimos solicitar se estudie la posibilidad de adicionar el contrato de la referencia, por un valor de Ciento Doce Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos (\$112.932.185,00) M/Cte, equivalente al 50% del valor inicial del contrato y prórroga hasta el 27 de abril de 2026. La solicitud se fundamenta en las necesidades actuales del servicio y en la existencia de saldo disponible, respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 60725 del 28 de marzo de 2025.

El propósito de esta adición es garantizar la continuidad y efectividad de las actividades de mantenimiento rutinario, evitando la proliferación de vegetación, la acumulación de sedimentos en cunetas, el deterioro de las obras de drenaje y demás labores necesarias para preservar la funcionalidad de la vía, así mismo, se requiere la participación activa de los asociados de la cooperativa, quienes cuentan con la experiencia y capacidad para ejecutar las actividades previstas, asegurando así un mantenimiento oportuno y eficiente que contribuya a la adecuada conservación de la infraestructura vial.

Cordialmente,



JOSÉ DAVID DORIA HERNÁNDEZ

C. C. No. 7.383.389 de San Pelayo - Córdoba

Representante Legal MANTENIMIENTO VIAL JJ S.A.S

NIT: 901242851-8

Dirección: Calle 16 No. 7A - 02 Barrio El Higuerón

e-mail: mantenimientovialjjsas@gmail.com

Celular: 310 448 62 28

Chimichagua - Cesar